



Informe sobre la cooperación descentralizada al desarrollo en la Comunidad Autónoma de Aragón

AÑO 2017

Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS)

Diciembre de 2017

Colaboran:

Unidad Territorial de la FAS en Huesca

Coordinadora Punto de Encuentro de Teruel



A finales de 2017 más de 65 millones de personas se han visto a forzadas a huir de su hogar. Muchas son las causas que les han obligado a escapar: conflictos bélicos, violencia generalizada, catástrofes naturales, opiniones políticas, creencias religiosas... y muchos los lugares de donde han escapado. Algunas salen en las noticias, otras son invisibles al resto del mundo.

La ausencia de vías seguras y legales para entrar en la UE y una legislación de extranjería que cada vez es más estricta, aboca a muchas migrantes y refugiadas a hacer uso de las redes de tráfico de personas. Y, en los casos más dramáticos, caen en manos de las mafias de Trata de Personas con fines de explotación sexual, laboral o tráfico de órganos. La Trata de Personas es una grave vulneración de derechos humanos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por Naciones Unidas como marco y orientación que guíe a todas las políticas públicas de las administraciones regionales y municipales no son exclusivamente de cooperación al desarrollo. Además de una Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) suficiente, necesitamos una coherencia de políticas: acciones para informar y sensibilizar a la ciudadanía, capacitar a los responsables políticos acerca de la nueva Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y la inclusión de estos principios también en la estrategia de cooperación.

Cada año presentamos este informe con la esperanza de que las administraciones cumplan los compromisos adquiridos. Además del aumento de fondos destinados a cooperación, siempre posible, pedimos una coherencia de políticas para alcanzar los ODS y para defender a las personas invisibles.

Índice

La erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades, en nuestras manos	4
A modo de resumen.....	5
Aplaudimos.....	6
Denunciamos	7
Proponemos	9
Administraciones aragonesas que destinan fondos a AOD	10
Distribución por país de destino	12
Resumen de las mayores instituciones	13
Gobierno de Aragón.....	15
Diputación Provincial de Huesca.....	17
Diputación Provincial de Teruel	19
Diputación Provincial de Zaragoza	21
Ayuntamiento de Huesca	23
Ayuntamiento de Teruel.....	25
Ayuntamiento de Zaragoza.....	27
Transparencia. Información publicada en boletines oficiales y en la web de cada institución	29
Metodología, fuentes utilizadas y entidades a las que nos hemos dirigido	33

La erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades, en nuestras manos

En septiembre de 2015 la 70ª Asamblea General de las Naciones Unidas asumió un nuevo reto mundial: la **“Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”**. Una nueva agenda, sucesora de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que establece 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS).

- La Agenda de Desarrollo Sostenible se marca como objetivos poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el “empoderamiento” de las mujeres y las niñas, garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales, crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido, una prosperidad compartida y el trabajo decente para todos, teniendo en cuenta los diferentes niveles nacionales de desarrollo y capacidad.
- Esta nueva Agenda no solo nos compromete a destinar el **0,7% del ingreso nacional bruto a la AOD**, sino también a mejorar la coherencia normativa e institucional para evitar los impactos negativos de otras políticas en el desarrollo sostenible (lo que llamamos **coherencia de políticas para el desarrollo**) y, además, garantizar el **cumplimiento de los ODS en el interior** de España, ya que los ODS se aplican a todos los países.
- Las **administraciones, las ONGD y la ciudadanía aragonesa**, tendrán que tener en cuenta esta nueva agenda que marcará la hoja de ruta para los próximos 15 años en políticas de lucha contra la pobreza, la desigualdad y la protección del Medio Ambiente.
 - El **papel de las Comunidades Autónomas es fundamental para avanzar en estrategias de desarrollo sostenible** en áreas como los servicios básicos (educación y salud), la generación de empleo, la transición energética, la acogida de inmigrantes, la solidaridad internacional y el avance en derechos.
 - **Los Ayuntamientos, Comarcas y Provincias, como entidades locales, también tienen competencias en una serie de áreas que serán clave para la consecución de los ODS**, por ejemplo en el suministro de servicios básicos como la vivienda, la sanidad, la educación, la movilidad, y la gestión de aguas y residuos, y al ser la administración más cercana al ciudadano como expresión de la solidaridad internacional.
 - La sociedad civil, que estuvo presente a nivel internacional en la negociación de la Agenda, tiene el desafío de ser “palanca de cambio” en la aplicación de los ODS en el nivel regional y territorial, desde la perspectiva de la transformación local hacia un mundo más justo y sostenible.

La AOD ha pasado de ser último de la fila, a campeón de la ayuda inflada en Europa

En solo un año España ha pasado de ser último de la fila – cuando en 2015 tocó suelo con apenas un 0,13% de la Renta Nacional Bruta –, a campeón de la ayuda inflada en Europa. En 2016, un 54% de la ayuda española contabilizada se encuadra en la categoría “ayuda inflada”, cuando la media europea se sitúa en el 20%. El porqué de esta situación lo encontramos en la operación de cancelación de la deuda histórica de Cuba. Sin dicha operación, la parte genuina de la ayuda alcanzó 1.686 millones (0,15% de la renta) – un 34% más que el año pasado –, nivel todavía muy lejano de los 4.750 millones – 0,45% de la renta – de antes de la crisis. *Fuente: Coordinadora de ONG de Desarrollo – España.*

2016 otro año en el que se incumplen los compromisos adquiridos

Según la Coordinadora de ONGD estatal, **España debería aumentar su AOD en unos 500-800 millones anuales para poder alcanzar el 0,4% en esta legislatura y hacerlo en partidas centrales y de calidad en la lucha contra la pobreza, la promoción de la sostenibilidad y los derechos humanos.** Este es el compromiso establecido por todos los agentes del sistema de cooperación y los grupos políticos para sacar al país de la década pérdida de la cooperación.

La Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible en espera

Por otra parte, **el camino hacia la implementación y el cumplimiento de la Agenda 2030 está siendo muy lento**, y es necesario que se avance en la definición de un marco de seguimiento y de los indicadores nacionales y autonómicos desde una perspectiva intersectorial. Además, desde la sociedad civil se reclama que el ejercicio de revisión de la implementación de la Agenda 2030 debe nutrir los procesos de decisión y una transformación real de las políticas estatales y autonómicas a favor de un avance del desarrollo sostenible en todas sus dimensiones (económica, social, ambiental y de gobernabilidad).

La Ayuda Oficial al Desarrollo en Aragón

Esperamos de legisladores y principales administraciones aragonesas que implementen de manera decidida las medidas necesarias para afrontar con éxito los retos que se plantean en la Agenda 2030. En este empeño no faltará el apoyo de la Federación Aragonesa de Solidaridad, que trabajará siempre en la dirección de que la cooperación aragonesa en su conjunto sea modélica y ocupe la posición de liderazgo que le corresponde en la lucha por la erradicación de la pobreza y las desigualdades.

Por todo esto, en este documento, las ONG de Cooperación al Desarrollo y colectivos de Solidaridad Internacional miembros de la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS) junto a la Unidad Territorial de la FAS en Huesca y la Plataforma Punto de Encuentro de Teruel:

Aplaudimos

- Los buenos porcentajes de la ayuda aragonesa destinada a los **Países Menos Adelantados (PMA)**, para los que se recomienda destinar al menos un 20%. La ayuda aragonesa analizada en este informe ha alcanzado el 28,28 % para los PMA.
- Los buenos porcentajes de la ayuda aragonesa destinada a **Sensibilización y Educación para el Desarrollo** (10,17%) y a **Ayuda Humanitaria y Emergencias** (12,83%), para los que se recomienda destinar un 10%.
- La buena **orientación sectorial** que mantiene el **Gobierno de Aragón** con un 30,47% dedicado a los Servicios Sociales Básicos (por encima del 20% recomendado), y un 10,01% destinado a Sensibilización y Educación para el Desarrollo (por encima del 10% recomendado).
- A la **Diputación Provincial de Zaragoza** que este año ha dedicado un 0,50% de su presupuesto total a AOD. Asimismo, en lo que respecta a la distribución geográfica, ha destinado a los Países Menos Adelantados un 23,42%, por encima del objetivo del 20% fijado por la CONGDE; y el porcentaje dedicado a Sensibilización y Educación para el Desarrollo (15,49%) y la Ayuda humanitaria y de Emergencia (15,90%) supera el 10% recomendado en ambos casos.
- El aumento de presupuesto destinado a AOD por parte del **Ayuntamiento de Huesca**, que ha pasado de 0,20% en 2015 a 0,28% en 2016, el **Ayuntamiento de Teruel** (de 0,07% en 2015 pasa a un 0,29% en 2016 gracias a la calendarización presupuestaria marcada en el Pacto contra la Pobreza) y **Ayuntamiento de Zaragoza** que ha pasado de 0,37% en 2015 a 0,45% en 2016.
- El esfuerzo realizado por el **Ayuntamiento de Zaragoza** en el Comité de Emergencias y en la campaña de sensibilización sobre refugio.
- **La transparencia del Gobierno de Aragón, del Ayuntamiento y Diputación de Huesca, del Ayuntamiento de Teruel y del Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza**, ya que publican en los boletines oficiales las convocatorias y resoluciones de subvenciones de cooperación y en sus webs aparece el histórico de convocatorias y resoluciones para que la ciudadanía pueda conocer en qué proyectos se emplea su dinero.
- A los **Ayuntamientos de Binéfar y Utebo**, que publican sus convocatorias y resoluciones en el Boletín Oficial de la Provincia.
- Al **Ayuntamiento de Jaca que llega al 0,71%** y por primera vez no utiliza la palabra “tercer mundo” en la convocatoria de subvenciones de cooperación.
- Al **Ayuntamiento de Utebo** que ha hecho un importante esfuerzo en el porcentaje (un 0,42%) y en transparencia en la web <http://utebo.es/subvenciones>

Denunciamos

- Que **los políticos** no tomen conciencia de la situación de los más necesitados y **no cumplan con los compromisos adquiridos**:
 - A nivel nacional en el seno de la ONU.
 - Los partidos políticos con representación parlamentaria en el Pacto de Estado contra la Pobreza.
 - El Gobierno de Aragón en el Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el período 2016-2019.
 - Nuestros gobernantes en general, por medio de diversas declaraciones públicas.
- La **falta de un compromiso calendarizado** de la mayor parte de las administraciones públicas aragonesas hacia el objetivo de destinar a AOD el 0,7% de sus presupuestos consolidados totales.
- Las bajas cifras dedicadas a Cooperación para el Desarrollo por la mayoría de las administraciones aragonesas. **Las instituciones aragonesas aquí analizadas**, las que nos han contestado, **sitúan su media en el 0,11% sobre su presupuesto total**.
- El **Gobierno de Aragón**, a pesar que es la administración que más presupuesto maneja, **sigue dando a AOD un 0,04%** situándose, **junto con la Diputación Provincial de Teruel, en la cola de la cooperación aragonesa**.
- La **Diputación Provincial de Huesca** no nos ha facilitado este año datos sobre su AOD de 2016 a pesar de haber enviado petición de datos por registro, por mail y por teléfono en diferentes ocasiones. Además su aportación en AOD ha disminuido un 9,95% con respecto a 2015, situando su porcentaje de AOD en 2016 en un 0,30% de su presupuesto total.
- La **Diputación Provincial de Teruel** está a niveles muy bajos, en un 0,04% y sigue sin destinar nada a Sensibilización y Educación para el Desarrollo. Además, la transparencia es su asignatura pendiente, ya que no podemos saber ni en su web ni en los boletines oficiales a qué proyectos se destinan sus fondos de AOD.
- El **Ayuntamiento de Huesca** ha disminuido su porcentaje dedicado a Sensibilización y Educación para el Desarrollo, que ha quedado por debajo del 10% que fija como objetivo la CONGDE.
- Los **Ayuntamientos de Teruel y Utebo** no dedican nada a Sensibilización y Educación para el Desarrollo.
- El **Ayuntamiento de Calatayud no dedica fondos para Ayuda Oficial al Desarrollo desde 2011** (incluido). Creemos que no es justificable la actuación de los gobernantes de la cuarta ciudad con más población de Aragón.
- La expresión **Tercer Mundo** que aparece todavía en el título de algunas convocatorias y bases reguladoras de cooperación (**Ayuntamientos de Andorra y Binéfar y Diputación Provincial de Teruel**). **Recomendamos que sea sustituido** por otros términos como *Ayudas en materia de Cooperación para el Desarrollo* o, simplemente, *Ayudas en materia de Cooperación Internacional*, que utilizan otras administraciones públicas.

- A pesar de las repetidas solicitudes de revisión y homogeneización de las normas de seguimiento y justificación de las subvenciones hechas a las administraciones públicas, éstas continúan sin efectuar los cambios necesarios. A la dispersión de normativas, requisitos y procedimientos se añade la **falta de adecuación** de muchos de ellos **a la realidad de la Cooperación para el Desarrollo y la Acción Humanitaria**.
- Algunas administraciones parecen basar su resolución en el reparto entre las entidades solicitantes, criterio que nada tiene que ver con los fines de la cooperación y que provoca **financiamientos parciales que comprometen la viabilidad económica de determinados proyectos**, repercutiendo en su calidad y limitando su impacto. Las entidades pedimos desde hace años y seguimos haciéndolo aquí, que por motivos prácticos y al objeto de mejorar la calidad de la ayuda, se financien los proyectos con una subvención equivalente a la totalidad de lo solicitado, aunque la aplicación de este criterio suponga atender a un menor número de proyectos.
- El **escaso interés** y la **deficiente transparencia** de un gran número de administraciones públicas para **colaborar con nuestra Federación en la elaboración del presente informe**. Estimamos que, en tanto que administraciones públicas, el principio de la transparencia debería guiar su actuación, facilitando el acceso de la ciudadanía a la información pública pertinente. En muchos casos, para obtener la información solicitada, hemos tenido que realizar infinidad de llamadas telefónicas y reenviar correos electrónicos para, en muchas ocasiones, obtener como respuesta que no han dedicado fondos a AOD o ninguna respuesta. A nuestro juicio, se trata de algo difícil de entender. Un año más, esperamos sea corregido en un futuro inmediato.

Proponemos

- **Que cada administración proceda al establecimiento de un calendario hacia el 0,7%**, coherente con la realidad y el contexto de cada una de ellas, sin olvidar las necesidades de los países en crisis permanente.
- La **suscripción y cumplimiento de Pactos por la Cooperación al Desarrollo por los partidos políticos con representación en las distintas administraciones**, siguiendo el modelo logrado en los Pactos contra la Pobreza para el Ayuntamientos de Zaragoza (2007) y Teruel (2015), lo cual permitiría acometer mejoras cualitativas imprescindibles, complementarias al necesario aumento de fondos señalado.
- Insistimos un año más en la necesidad de, respetando la autonomía de cada administración, avanzar en la **armonización de normativas, procedimientos e instrumentos, así como en su adecuación a la realidad de la cooperación al desarrollo**, explorando para ello todas las posibilidades que la legislación vigente permita. Para ello, ofrecemos a todas las administraciones una herramienta muy completa como es la [Guía para la armonización de criterios para convocatorias públicas de subvenciones de las Entidades de Cooperación Descentralizada](#) elaborada por la Agrupación de Coordinadoras Autonómicas de ONGD.
- **Mejorar los canales** en la comunicación de datos de cada administración, así como en la publicación de las convocatorias y resoluciones, que deben realizarse por medios fácilmente accesibles para el conjunto de actores de la Cooperación y en plazos que no entorpezcan las acciones de Cooperación ni desvirtúen su finalidad de transparencia.
- Mantener en la **página web** de cada administración, tanto la publicación de convocatorias y resoluciones como la posibilidad de consultar los datos históricos y estadísticos.
- Una **mayoría de las instituciones no dedican nada a Ayuda Oficial al Desarrollo**, sobre todo aquellas con presupuestos más pequeños. A este respecto, hemos de apuntar que desde la Federación Aragonesa de Solidaridad y el resto de agentes involucrados entendemos que la complejidad que tiene el análisis y seguimiento de los proyectos es una rémora para ellos por la carga administrativa que supone. Por ese motivo, consideramos que debemos **avanzar en la creación de un modelo de bases reguladoras de convocatorias de subvenciones que, de un modo armonizado, pueda servir de recurso para este tipo de administraciones**. La creación del Fondo Aragonés de Cooperación sería la mejor solución pero, en tanto no se avanza con ello, han de buscarse vías para demostrar su solidaridad con las personas más necesitadas.

Administraciones aragonesas que destinan fondos a AOD

Administraciones que han facilitado información suficiente y homogénea para su publicación y contenido de la misma en cifras absolutas (en euros) y en porcentajes:

Administración	Presupuesto Ejecutado	Destinado a AOD	Sensibilización	Ayuda humanitaria y de emergencia	Proyectos de Desarrollo
Gobierno de Aragón*	5.375.919.355	2.304.119	230.628	199.930	1.873.561
		0,04%	<i>10,01%</i>	<i>8,68%</i>	<i>81,31%</i>
DPH*	67.409.597	199.000	8.000	0	191.000
		0,30%	<i>4,02%</i>	<i>0,00%</i>	<i>95,98%</i>
DPT*	48.309.683	18.000	0	0	18.000
		0,04%	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>100,00%</i>
DPZ	164.706.494	819.413	126.967	130.250	562.197
		0,50%	<i>15,49%</i>	<i>15,90%</i>	<i>68,61%</i>
Ayuntamientos					
Alcorisa	2.572.379	1.500	0	1.500	0
		0,06%	<i>0,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>0,00%</i>
Andorra	6.821.569	27.000	0	2.200	24.800
		0,40%	<i>0,00%</i>	<i>8,15%</i>	<i>91,85%</i>
Binéfar	7.312.844	11.970	0	0	11.970
		0,16%	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>100,00%</i>
Ejea de los Caballeros	18.510.653	45.001	0	14.599	30.402
		0,24%	<i>0,00%</i>	<i>32,44%</i>	<i>67,56%</i>
Fraga	13.821.305	25.000	0	0	25.000
		0,18%	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>100,00%</i>
Huesca	45.192.600	127.108	11.405	13.600	102.103
		0,28%	<i>8,97%</i>	<i>10,70%</i>	<i>80,33%</i>
Jaca*	18.682.397	132.000	0	0	109.280
		0,71%	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>82,79%</i>
Monzón	16.122.075	40.000	0	0	40.000
		0,25%	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>100,00%</i>
Sabiñánigo*	10.948.207	14.900	0	0	14.900
		0,14%	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>100,00%</i>
Teruel*	26.507.584	77.404	0	19.614	57.790
		0,29%	<i>0,00%</i>	<i>25,34%</i>	<i>74,66%</i>
Utebo	14.332.275	60.000	0	0	60.000
		0,42%	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>100,00%</i>
Zaragoza	687.977.383	3.064.056	331.417	513.038	2.219.601
		0,45%	<i>10,82%</i>	<i>16,74%</i>	<i>72,44%</i>
Comarcas					
Hoya de Huesca	5.291.414	6.000	600	0	5.400
		0,11%	<i>10,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>90,00%</i>
TOTAL	6.530.437.813	6.972.471	709.017	894.731	5.346.004
		0,11%	10,17%	12,83%	76,67%

* Es necesario hacer algunas aclaraciones a esta tabla para comprenderla mejor e incluir datos que no están reflejados pero que creemos importante dar a conocer:

1) El Gobierno de Aragón aprobó 2.304.119 euros, pero ejecutó 99.953,92 euros menos porque a finales de 2017 se anuló un proyecto.

2) La Diputación Provincial de Huesca no nos ha facilitado este año datos sobre su AOD de 2016 a pesar de haber enviado petición de datos por registro, por mail y por teléfono en diferentes ocasiones, por lo que hemos trabajado sobre la resolución publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca del 15/12/2016.

3) La Diputación Provincial de Teruel en realidad solo destinó a AOD 13.363,56€ porque hubo organizaciones que no pudieron justificar.

4) El Ayuntamiento de Jaca en su respuesta dice que el presupuesto destinado a cooperación es de 132.000€, pero en la distribución por sectores dice que la cantidad destinada a AOD ha sido de 109.280€.

5) El Ayuntamiento de Sabiñánigo dice en su respuesta que ha destinado 14.900€, pero en la distribución por países la suma de AOD es de 12.813€.

6) El Ayuntamiento de Teruel aprobó 83.000€, pero ejecutó 77.404€. El resto se quedó en la partida sin utilizar.

La tabla siguiente contiene la distribución del total de la ayuda destinada por todas las instituciones:

Zona geográfica	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ÁFRICA	2.308.506	1.540.922	1.490.045	1.613.625	1.854.188	1.958.719
SUBSAHARIANA	19,04%	23,80%	23,17%	24,91%	30,64%	28,09%
AMÉRICA LATINA	6.313.326	2.969.495	2.940.316	2.884.344	2.604.409	3.029.064
	52,07%	45,86%	45,72%	44,53%	43,04%	43,44%
ASIA	67.537	60.347	103.953	107.945	103.412	216.973
	0,56%	0,93%	1,62%	1,67%	1,71%	3,11%
EUROPA	1.000	1.754	6.076	5.716		
	0,01%	0,03%	0,09%	0,09%	0,00%	0,00%
ORIENTE MEDIO Y MAGREB	1.271.074	896.996	1.109.943	969.822	793.741	871.807
	10,48%	13,85%	17,26%	14,97%	13,12%	12,50%
SIN DESGLOSAR	977.294	424.254	245.129	294.976	100.560	165.845
	8,06%	6,55%	3,81%	4,55%	1,66%	2,38%
SUMA	10.938.737	5.893.768	5.895.462	5.876.428	5.456.310	6.242.409
	90,21%	91,01%	91,68%	90,71%	90,17%	89,53%
SENSIBILIZACIÓN	1.186.459	581.905	535.197	601.595	594.921	730.063
	9,79%	8,99%	8,32%	9,29%	9,83%	10,47%
TOTAL AOD	12.125.196	6.475.673	6.430.659	6.478.023	6.051.231	6.972.471

La Cumbre de Desarrollo Social de Copenhague (1995) definió el compromiso de atribuir al menos el 20% de la ayuda al desarrollo a los Países Menos Adelantados (PMA); con excepción de Haití todos estos países se encuentran en África subsahariana, Asia u Oceanía. En 2016 las instituciones aragonesas han dedicado a los PMA 1.971.496,55€, un 28,28% del total. América Latina sigue llevándose, con mucho, la mayor parte de la Cooperación aragonesa, un 43,44% del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo. África Subsahariana es con un 28,09% la segunda zona geográfica con mayor ayuda. En tercer lugar, están los países de Oriente Medio y Magreb, con un 12,50% del total de la AOD. Los porcentajes de cooperación con Asia siguen siendo mínimos.

Distribución por país de destino

El cuadro siguiente contiene la distribución del total de la ayuda destinada por todas las instituciones que nos han facilitado información:

País	euros	%	País	euros	%
ANGOLA	3.976	0,06%	LÍBANO	81.079	1,16%
ARGELIA	119.244	1,71%	MADAGASCAR	6.773	0,10%
BOLIVIA	293.827	4,21%	MALI	130.000	1,86%
BURKINA FASO	40.026	0,57%	MARRUECOS	56.503	0,81%
BURUNDI	158.110	2,27%	MAURITANIA	84.872	1,22%
CAMERÚN	63.749	0,91%	MÉXICO	12.181	0,17%
CHAD	328.606	4,71%	MOZAMBIQUE	1.771	0,03%
COLOMBIA	15.672	0,22%	NEPAL	11.216	0,16%
COSTA DE MARFIL	16.240	0,23%	NICARAGUA	862.010	12,36%
ECUADOR	301.234	4,32%	PALESTINA	83.699	1,20%
EL SALVADOR	370.555	5,31%	PERÚ	19.008	0,27%
ESPAÑA	716.668	10,28%	R. D. DEL CONGO	248.282	3,56%
ETIOPIA	170.032	2,44%	REP. ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA	261.465	3,75%
GAMBIA	1.043	0,01%	REP. DOMINICANA	251.027	3,60%
GUATEMALA	623.953	8,95%	SENEGAL	604.408	8,67%
GUINEA BISSAU	24.000	0,34%	SERBIA	7.614	0,11%
HAITÍ	120.288	1,73%	SIN DESGLOSAR	344.094	4,94%
HONDURAS	99.671	1,43%	SIRIA	136.444	1,96%
INDIA	205.757	2,95%	TANZANIA	3.976	0,06%
JORDANIA	8.500	0,12%	TOGO	34.116	0,49%
KENIA	5.000	0,07%	TÚNEZ	40.001	0,57%
			UCRANIA	5.781	0,08%
TOTAL AOD				6.972.471	

En 2016, la ayuda sobre la cual se ha podido obtener información se destinó a 43 países como mínimo, ya que en las respuestas recogidas, un 4,94% de la ayuda no ha sido desglosada por países; por lo cual la financiación podría haberse destinado a uno o varios países no reflejados en el listado.

Esta diversificación, aparentemente importante, oculta, en realidad, una significativa concentración de la ayuda. En efecto, los **dos países** que más ayuda reciben, ambos de América Latina, **concentran el 21,99%** del total de la AOD (Nicaragua 13,04% y Guatemala 8,95%). **Senegal** (África Subsahariana) con un 8,67% y **Siria** con un 1,96% (Oriente Medio y Magreb) son los países que más porcentaje de dinero reciben en su zona geográfica. **El país que menos dinero ha recibido de todos ha sido Gambia** con 1.043€ (0,01% de la cooperación aragonesa).

Por último decir que el **Plan Anual de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2016** establece unas prioridades geográficas definidas en una lista de países. A estos países se han destinado 4.498.769€, el **64,52%** del total de la ayuda.

Resumen de las mayores instituciones

El cuadro siguiente nos presenta la variación, con respecto al año anterior, del presupuesto total ejecutado, y la misma variación de las cifras de Ayuda Oficial al Desarrollo:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
GOBIERNO DE ARAGÓN						
Variación presupuesto	-3,50%	-5,51%	-2,90%	4,92%	13,72%	-8,66%
Variación de la AOD	-31,43%	-65,30%	-5,20%	0,88%	-8,44%	2,75%
DIPUTACIÓN DE HUESCA						
Variación presupuesto	3,10%	-19,59%	4,51%	-3,92%	-5,77%	0,66%
Variación de la AOD	-33,65%	4,32%	-4,14%	43,89%	10,50%	-9,95%
DIPUTACIÓN DE TERUEL						
Variación presupuesto	-6,36%	-13,52%	14,54%	-2,82%	-20,50%	5,07%
Variación de la AOD	6,62%	-37,39%	-57,78%	-52,56%	-0,14%	0,00%
DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA						
Variación presupuesto	-4,09%	-4,95%	-3,84%	-5,08%	0,04%	13,50%
Variación de la AOD	-5,46%	-35,41%	23,38%	0,90%	-36,12%	112,55%
AYUNTAMIENTO DE HUESCA						
Variación presupuesto	-9,28%	-0,10%	6,24%	3,88%	8,29%	-17,76%
Variación de la AOD	...	43,51%	29,91%	5,88%	-4,18%	18,61%
AYUNTAMIENTO DE TERUEL						
Variación presupuesto	-16,58%	-4,64%	-6,05%	0,14%	-2,97%	-9,69%
Variación de la AOD	-18,99%	-28,28%	-90,38%	50,00%	33,33%	287,02%
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA						
Variación presupuesto	-9,31%	11,45%	-8,67%	-0,63%	10,52%	-8,81%
Variación de la AOD	-17,38%	-14,41%	-0,55%	0,41%	-0,10%	9,76%

A continuación, presentamos tres tablas-resumen con **los datos globales** sobre la Cooperación para el Desarrollo del Gobierno de Aragón, las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos de Huesca, Teruel y Zaragoza:

Institución	Presupuesto total consolidado ejecutado	0,70% del presupuesto	Destinado a AOD	Porcentaje de AOD sobre el presupuesto
Gobierno de Aragón	5.375.919.355	37.631.435	2.304.119	0,04%
DPH	67.409.597	471.867	199.000	0,30%
DPT	48.309.683	338.168	18.000	0,04%
DPZ	164.706.494	1.152.945	819.413	0,50%
Ayto. Huesca	45.192.600	316.348	127.108	0,28%
Ayto. Teruel	26.507.584	185.553	77.404	0,29%
Ayto. Zaragoza	687.977.383	4.815.842	3.064.056	0,45%

Por **sectores** podemos establecer la siguiente distribución:

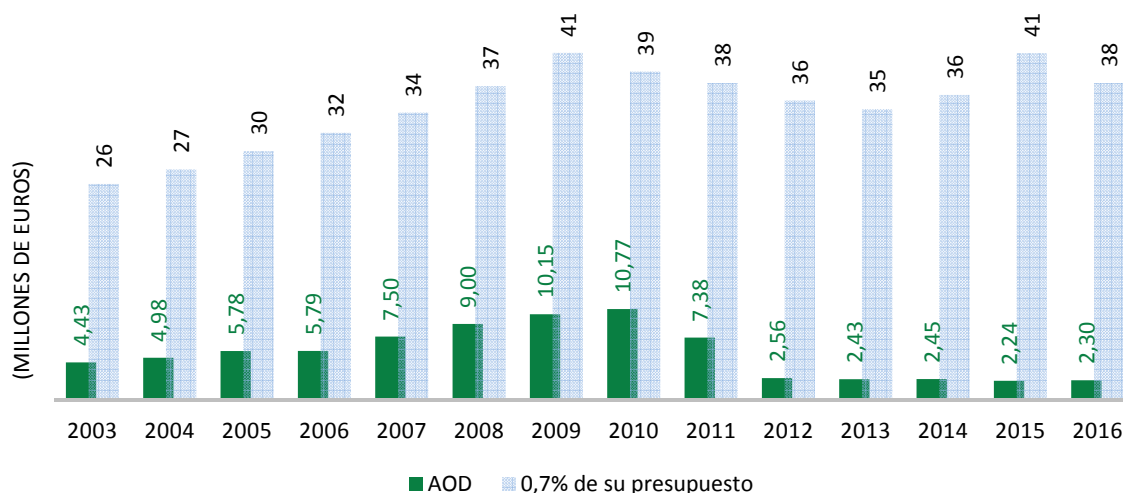
Institución	Total, destinado a AOD en el ejercicio 2016	Sensibilización		Ayuda humanitaria y de emergencia		Necesidades sociales básicas y proyectos de desarrollo	
		Importe	% s/total	Importe	% s/total	Importe	% s/total
Gobierno de Aragón	2.304.119	230.628	10,01%	199.930	8,68%	1.873.561	81,31%
DPH	199.000	8.000	4,02%	0	0,00%	191.000	95,98%
DPT	18.000	0	0,00%	0	0,00%	18.000	100,00%
DPZ	819.413	126.967	15,49%	130.250	15,90%	562.197	68,61%
Ayto. Huesca	127.108	11.405	8,97%	13.600	10,70%	102.103	80,33%
Ayto. Teruel	77.404	0	0,00%	19.614	25,34%	57.790	74,66%
Ayto. Zaragoza	3.064.056	331.417	10,82%	513.038	16,74%	2.219.601	72,44%

Asimismo, en lo relativo a la distribución **geográfica** de la ayuda aragonesa durante el pasado año 2016, cabe observar lo siguiente:

Institución	África subsahariana	Oriente Medio y Magreb	América Latina	Asia	Europa	Otros / NA
Gobierno de Aragón	587.364 25,49%	257.496 11,18%	1.037.574 45,03%	75.000 3,26%	230.628 10,01%	116.057 5,04%
DPH	86.585 43,51%	24.882 12,50%	46.566 23,40%	29.567 14,86%	8.000 4,02%	3.400 1,71%
DPT	7.368 40,93%	1.273 7,07%	9.359 52,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
DPZ	158.874 19,39%	125.466 15,31%	382.197 46,64%	25.909 3,16%	126.967 15,49%	0 0,00%
Ayto. Huesca	37.013 29,12%	24.131 18,98%	30.741 24,18%	13.837 10,89%	17.186 13,52%	4.200 3,30%
Ayto. Teruel	12.422 16,05%	8.046 10,39%	40.097 51,80%	9.225 11,92%	7.614 9,84%	0 0,00%
Ayto. Zaragoza	903.369 29,48%	401.251 13,10%	1.372.409 44,79%	55.609 1,81%	331.417 10,82%	0 0,00%

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Presupuesto total ejecutado	5.375.611.596	5.079.531.866	4.932.144.769	5.175.048.729	5.885.318.851	5.375.919.355
0,7% del presupuesto	37.629.281	35.556.723	34.525.013	36.225.341	41.197.232	37.631.435
Destinado a AOD	7.379.553	2.560.854	2.427.814	2.449.074	2.242.374	2.304.119
% sobre presupuesto	0,14%	0,05%	0,05%	0,05%	0,04%	0,04%
<i>Variación Presupuesto, con año anterior</i>	-3,50%	-5,51%	-2,90%	4,92%	13,72%	-8,66%
<i>Variación de la AOD, con año anterior</i>	-31,43%	-65,30%	-5,20%	0,88%	-8,44%	2,75%
Sensibilización	707.500 9,59%	242.765 9,48%	279.661 11,52%	268.000 10,94%	251.500 11,22%	230.628 10,01%
Ayuda humanitaria y de emergencia	557.000 7,55%	200.000 7,81%	100.000 4,12%	235.000 9,60%	201.500 8,99%	199.930 8,68%
Necesidades sociales básicas y proyectos de desarrollo	6.115.053 82,86%	2.118.089 82,71%	2.048.154 84,36%	1.946.074 79,46%	1.789.374 79,80%	1.873.561 81,31%
África Subsahariana	1.343.211 18,20%	596.625 23,30%	595.060 24,51%	675.364 27,58%	821.020 36,61%	587.364 25,49%
América Latina	4.051.694 54,90%	1.180.883 46,11%	1.118.137 46,06%	1.013.210 41,37%	968.354 43,18%	1.037.574 45,03%
Asia				35.000 1,43%	0 0,00%	75.000 3,26%
Europa					251.500 11,22%	230.628 10,01%
Oriente Medio y Magreb	487.845 6,61%	291.500 11,38%	302.207 12,45%	307.500 12,56%	125.750 5,61%	257.496 11,18%
Países sin desglosar	789.303 5,71%	249.080 10,70%	132.750 9,73%	150.000 6,12%	75.750 3,38%	116.057 5,04%

Si comparamos el objetivo fijado por la CONGDE del 0,7% del presupuesto total del Gobierno de Aragón con las partidas destinadas a AOD durante los últimos 14 años, nos encontramos con lo siguiente:



El Gobierno de Aragón destinó a Ayuda Oficial al Desarrollo durante el año 2016 el 0,04% de su presupuesto total consolidado, manteniéndose igual que el año anterior aunque sus cifras absolutas han subido 61.745 euros.

Sin embargo, las entidades involucradas en la elaboración del presente informe consideramos que nuestros máximos representantes políticos deben cumplir los compromisos suscritos en los últimos años de llegar al 0,7% del presupuesto total consolidado y servir de ejemplo a las demás Administraciones Públicas de Aragón.

Si atendemos a la orientación sectorial de la ayuda, observamos que el Gobierno de Aragón dedicó a servicios sociales básicos 701.956 euros, un 30,47% del total de su AOD, por encima del 20% establecido como mínimo a dedicar a esta apartado.

En lo relativo a su distribución geográfica, el Gobierno de Aragón destinó en el año 2016 a África Subsahariana el 25,49%, coincidiendo con la distribución a los Países Menos Adelantados, que está por encima del mínimo del 20% recomendado, pero es una reducción con relación al 31,75% del año anterior.

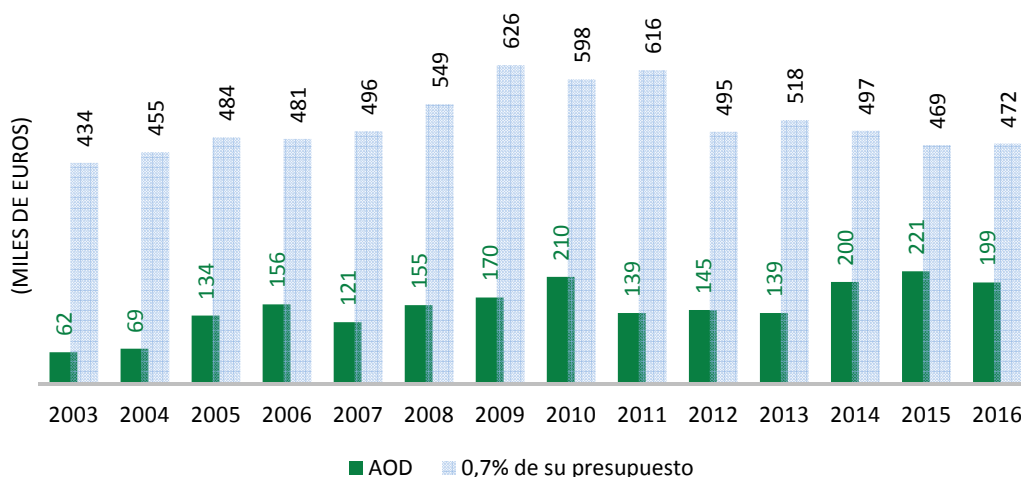
En lo que atañe a Educación para el Desarrollo y Sensibilización, el Gobierno de Aragón ha dedicado a este apartado el 10,01% y la recomendación de la CONGDE es que se dirija a esta partida al menos el 10% de la AOD.

Más allá de las obligaciones legales, consideramos un imperativo ético otorgar a la gestión de las ayudas públicas la máxima transparencia y publicidad. Es de agradecer la cantidad de datos que aparecen en la web del Instituto Aragonés de Estadística, pero creemos que no es suficiente. El Gobierno de Aragón publica cada año en el Boletín Oficial de Aragón la resolución de su convocatoria, aunque algo tarde; nos parece un importante ejercicio de transparencia, pero hemos de solicitar que, en adelante, esta resolución sea motivada y que contenga además de la cantidad financiada, el dato de la cantidad solicitada. Destacamos, en positivo, que el Gobierno de Aragón, publica en su web el histórico de convocatorias y las resoluciones a las mismas.

Diputación Provincial de Huesca

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Presupuesto total ejecutado	88.021.563	70.775.105	73.968.079	71.067.208	66.966.119	67.409.597
0,7% del presupuesto	616.151	495.426	517.777	497.470	468.763	471.867
Destinado a AOD	139.000	145.000	139.000	200.009	221.000	199.000
% sobre presupuesto	0,16%	0,20%	0,19%	0,28%	0,33%	0,30%
<i>Variación Presupuesto, con año anterior</i>	3,10%	-19,59%	4,51%	-3,92%	-5,77%	0,66%
<i>Variación de la AOD, con año anterior</i>	-33,65%	4,32%	-4,14%	43,89%	10,50%	-9,95%
Sensibilización	3.000	3.000	3.000	8.000	8.000	8.000
	2,16%	2,07%	2,16%	4,00%	3,62%	4,02%
Ayuda humanitaria y de emergencia					0	0
					0,00%	0,00%
Necesidades sociales básicas y proyectos de desarrollo	136.000	142.000	136.000	192.009	213.000	191.000
	97,84%	97,93%	97,84%	96,00%	96,38%	95,98%
África Subsahariana	44.000	64.370	49.186	50.917	107.286	86.585
	31,65%	44,39%	35,39%	25,46%	48,55%	43,51%
América Latina	54.870	55.228	58.066	101.063	46.858	46.566
	39,47%	38,09%	41,77%	50,53%	21,20%	23,40%
Asia	6.130	10.676	18.204	25.529	23.308	29.567
	4,41%	7,36%	13,10%	12,76%	10,55%	14,86%
Europa						8.000
						14,86%
Oriente Medio y Magreb	31.000	11.726	10.544	14.500	35.547	24.882
	22,30%	8,09%	7,59%	7,25%	16,08%	12,50%
Países sin desglosar						3.400
						1,71%

Si comparamos el objetivo del 0,7% del presupuesto total de la institución con las partidas destinadas a AOD durante los últimos 14 años, nos encontramos con lo siguiente:



Aunque su presupuesto se ha mantenido en cifras muy similares al ejercicio anterior, la Diputación Provincial de Huesca ha disminuido su aportación a AOD un 9,95%, lo que se traduce en un 0,30% de su presupuesto en 2016.

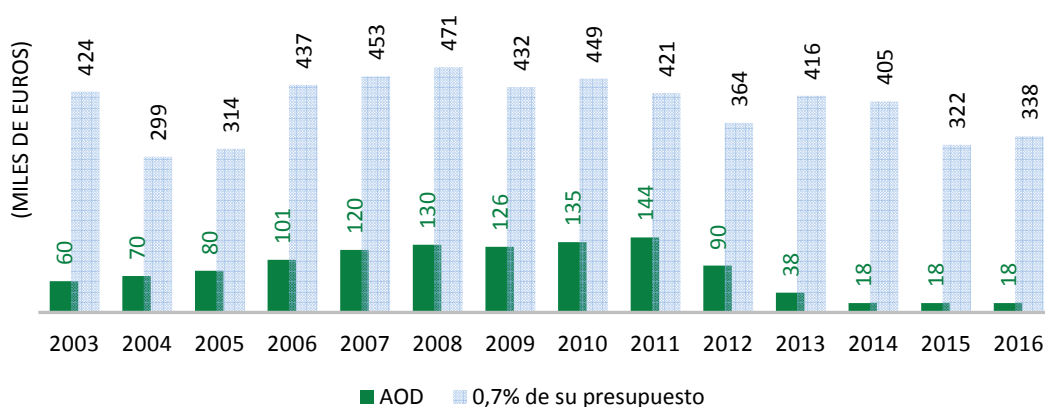
Una AOD orientada de forma efectiva a la erradicación de la pobreza ha de medirse no sólo de modo cuantitativo sino también por medio de criterios de carácter **cuantitativo**. A estos efectos, la CONGDE establece que el porcentaje de AOD destinado a los **Países Menos Adelantados (PMA)** ha de ser de un mínimo del 20%. En 2016 la Diputación Provincial de Huesca ha aportado un 33,20%.

Siguiendo con lo relativo a la calidad de la ayuda, la CONGDE establece también como objetivo conseguir que el 10% de la AOD se dedique a **Sensibilización y Educación para el Desarrollo**. En este aspecto, nos vemos obligados a reprobar que esta Diputación se haya **situado en un 4,02% en 2016 muy por debajo de ese 10% deseable, a pesar de haber aumentado el porcentaje con respecto a años anteriores.**

Diputación Provincial de Teruel

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Presupuesto total ejecutado	60.078.445	51.958.233	59.511.784	57.831.834	45.977.721	48.309.683
0,7% del presupuesto	420.549	363.708	416.582	404.823	321.844	338.168
Destinado a AOD	143.750	90.000	38.000	18.026	18.000	18.000
% sobre presupuesto	0,24%	0,17%	0,06%	0,03%	0,04%	0,04%
<i>Variación Presupuesto, con año anterior</i>	-6,36%	-13,52%	14,54%	-2,82%	-20,50%	5,07%
<i>Variación de la AOD, con año anterior</i>	6,62%	-37,39%	-57,78%	-52,56%	-0,14%	0,00%
Sensibilización	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%
Ayuda humanitaria y de emergencia	19.624 13,65%				0 0,00%	0 0,00%
Necesidades sociales básicas y proyectos de desarrollo	124.126 86,35%	90.000 100,00%	38.000 100,00%	18.026 100,00%	18.000 100,00%	18.000 100,00%
África Subsahariana	87.180 60,65%	55.185 61,31%	21.908 57,65%	8.833 49,00%	6.939 38,55%	7.368 40,93%
América Latina	56.570 39,35%	30.903 34,34%	9.388 24,70%	4.101 22,75%	6.549 36,38%	9.359 52,00%
Asia				1.342 7,44%	1.065 5,92%	0 0,00%
Europa						
Oriente Medio y Magreb		3.912 4,35%	6.704 17,64%	3.750 20,80%	3.446 19,15%	1.273 7,07%
Países sin desglosar						

El siguiente gráfico nos muestra una comparación de los últimos 14 años entre los fondos que supondrían el cumplimiento del 0,7% del presupuesto total por parte de esta institución con las partidas que efectivamente ha destinado a AOD:



La Diputación Provincial de Teruel destinó a Ayuda Oficial al Desarrollo, durante el año 2016 el 0,04% de su presupuesto total consolidado, manteniéndose igual que el año anterior.

En lo relativo a la distribución geográfica de su ayuda, la Diputación Provincial de Teruel ha **destinado a los Países Menos Adelantados un 51,89%** del total de su AOD (más del 20% recomendado).

Por último, la CONGDE, en lo que respecta a **Educación para el Desarrollo y Sensibilización**, establece como objetivo que un 10% de la ayuda se dedique a este concepto. La Diputación Provincial de Teruel **no destina nada**.

Con relación a ello, desde el informe de 2008 venimos señalando la **incoherencia** en la que caen las bases de su convocatoria de subvenciones por cuanto, por un lado, se alude a la voluntad de seguir en las mismas las recomendaciones de las ONG de la provincia y, por otro, las disposiciones contenidas en la convocatoria contrarían abiertamente dichas exhortaciones al **no dedicar fondo alguno a la Sensibilización y Educación para el Desarrollo**, elemento fundamental de toda ayuda al desarrollo. Otra incongruencia reseñable al respecto radica en que, como en años anteriores, sus bases exigen como criterio determinante y excluyente para poder ser beneficiario de las mismas:

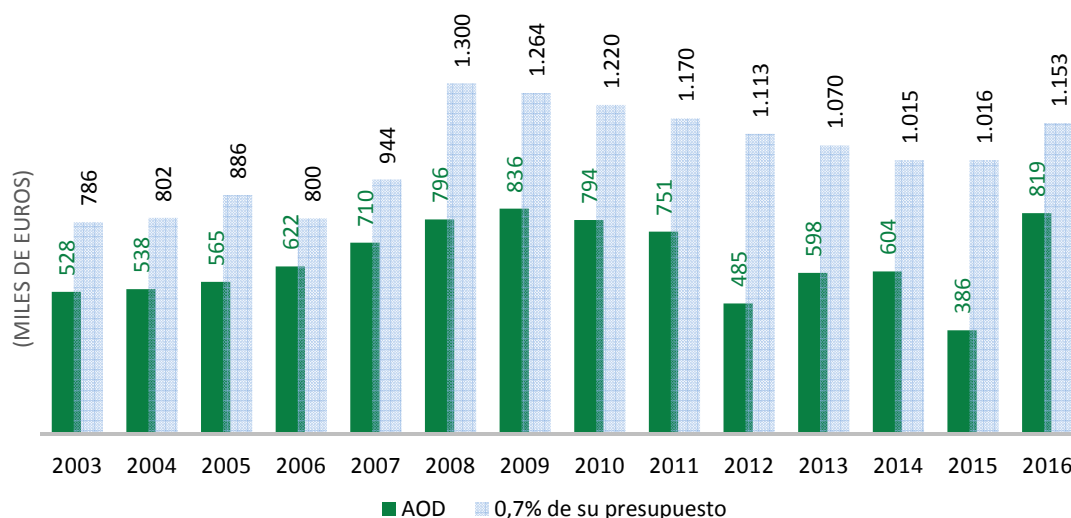
“2 c) Acreditar la difusión de la realización de jornadas, conferencias, seminarios u otras actividades de información y/o sensibilización, en la provincia de Teruel, referidos a programas o proyectos de cooperación al desarrollo llevados a cabo por la entidad solicitante, si es posible y factible, en aquellos en cuya cofinanciación haya intervenido la Diputación de Teruel...”

Y, sin embargo, la convocatoria no promociona su realización por medio de una partida destinada al efecto.

Diputación Provincial de Zaragoza

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Presupuesto total ejecutado	167.214.228	158.932.759	152.824.989	145.057.054	145.122.106	164.706.494
0,7% del presupuesto	1.170.500	1.112.529	1.069.775	1.015.399	1.015.855	1.152.945
Destinado a AOD	750.619	484.822	598.152	603.506	385.516	819.413
% sobre presupuesto	0,45%	0,31%	0,39%	0,42%	0,27%	0,50%
<i>Variación Presupuesto, con año anterior</i>	-4,09%	-4,95%	-3,84%	-5,08%	0,04%	13,50%
<i>Variación de la AOD, con año anterior</i>	-5,46%	-35,41%	23,38%	0,90%	-36,12%	112,55%
Sensibilización	37.374 4,98%	9.082 1,87%	32.502 5,43%	28.493 4,72%	39.943 10,36%	126.967 15,49%
Ayuda humanitaria y de emergencia	45.500 6,06%	20.250 4,18%	36.750 6,14%	20.250 3,36%	148.200 38,44%	130.250 15,90%
Necesidades sociales básicas y proyectos de desarrollo	667.745 88,96%	455.490 93,95%	528.900 88,42%	554.763 91,92%	197.373 51,20%	562.197 68,61%
África Subsahariana	104.573 13,93%	164.653 33,96%	108.586 18,15%	105.697 17,51%	60.236 15,62%	158.874 19,39%
América Latina	461.187 61,44%	257.570 53,13%	344.927 57,67%	330.376 54,74%	104.633 27,14%	382.197 46,64%
Asia	50.485 6,73%	2.262 0,47%	16.500 2,76%	17.500 2,90%	7.500 1,95%	25.909 3,16%
Europa	37.374 4,98%	9.082 1,87%	32.502 5,43%	28.493 4,72%		126.967 15,49%
Oriente Medio y Magreb	72.000 9,59%	51.255 10,57%	95.637 15,99%	121.441 20,12%	173.205 44,93%	125.466 15,31%
Países sin desglosar	25.000 3,33%					

Si comparamos el objetivo del 0,7% del presupuesto total de la institución con las partidas destinadas a AOD entre 2003 y 2016, nos encontramos con lo siguiente:



A pesar de que en el año **2015 no hubo convocatoria de subvenciones** a proyectos de desarrollo y solidaridad internacional por parte de la **Diputación Provincial de Zaragoza**, en este año el porcentaje del presupuesto total dedicado a AOD (**0,50% en 2016**) ha aumentado, siendo este año la gran Administración Pública aragonesa que mayor porcentaje de su presupuesto ha dedicado a AOD (sin contar a Jaca).

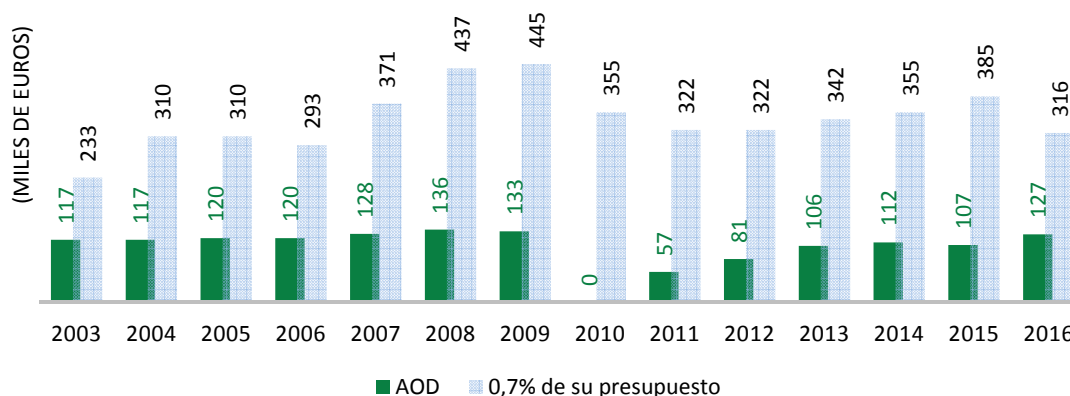
Del gasto computado (819.413,29 euros), 597.609,49 euros corresponden a la anualidad 2016 de la convocatoria del año 2016-17. El resto del gasto corresponde a ayudas fuera de la convocatoria (154.250 euros) y a Cooperación Directa (67.553,80 euros).

En lo que respecta a la distribución geográfica, la Diputación Provincial de Zaragoza ha destinado a los **Países Menos Adelantados** un 23,42%, por encima del objetivo del 20% fijado por la CONGDE.

El porcentaje dedicado a **Sensibilización y Educación para el Desarrollo ha sido de un 15,49%**; y la **Ayuda humanitaria y de Emergencia** alcanza el 15,90% del total de lo dedicado a AOD, por encima del 10% recomendado en ambos casos.

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Presupuesto total ejecutado	46.025.826	45.978.970	48.849.113	50.746.574	54.951.780	45.192.600
0,7% del presupuesto	322.181	321.853	341.944	355.226	384.662	316.348
Destinado a AOD	56.653	81.302	105.622	111.834	107.162	127.108
% sobre presupuesto	0,12%	0,18%	0,22%	0,22%	0,20%	0,28%
<i>Variación Presupuesto, con año anterior</i>	-9,28%	-0,10%	6,24%	3,88%	8,29%	-17,76%
<i>Variación de la AOD, con año anterior</i>	--	43,51%	29,91%	5,88%	-4,18%	18,61%
Sensibilización	100 0,18%	3.389 4,17%	9.492 8,99%	12.096 10,82%	13.257 12,37%	11.405 8,97%
Ayuda humanitaria y de emergencia	3.000 5,30%	3.000 3,69%	6.000 5,68%	8.000 7,15%	4.000 3,73%	13.600 10,70%
Necesidades sociales básicas y proyectos de desarrollo	53.553 94,53%	74.913 92,14%	90.130 85,33%	91.738 82,03%	89.906 83,90%	102.103 80,33%
África Subsahariana	5.249 9,27%	22.931 28,20%	23.669 22,41%	28.579 25,55%	23.932 22,33%	37.013 29,12%
América Latina	21.674 38,26%	29.444 36,22%	46.409 43,94%	38.320 34,26%	33.431 31,20%	30.741 24,18%
Asia		2.685 3,30%		3.000 2,68%	9.799 9,14%	13.837 10,89%
Europa	100 0,18%	5.144 6,33%	10.458 9,90%	12.096 10,82%		17.186 13,52%
Oriente Medio y Magreb	29.630 52,30%	21.099 25,95%	25.086 23,75%	29.840 26,68%	26.743 24,96%	24.131 18,98%
Países sin desglosar						4.200 3,30%

Si comparamos el objetivo del 0,7% del presupuesto total de la institución con las partidas destinadas a AOD en los últimos 14 años, nos encontramos con lo siguiente:



La **evolución** de las cifras aportadas por el Ayuntamiento de Huesca desde el año 2011 al 2014 estaba siendo positiva y en 2015 se produjo un retroceso que denunciábamos en el informe anterior. De nuevo este año el Ayuntamiento de Huesca ha vuelto a mostrar su esfuerzo en aumentar la partida destinada a AOD pasando de un 0,20% en el año 2015 a un 0,28% en 2016.

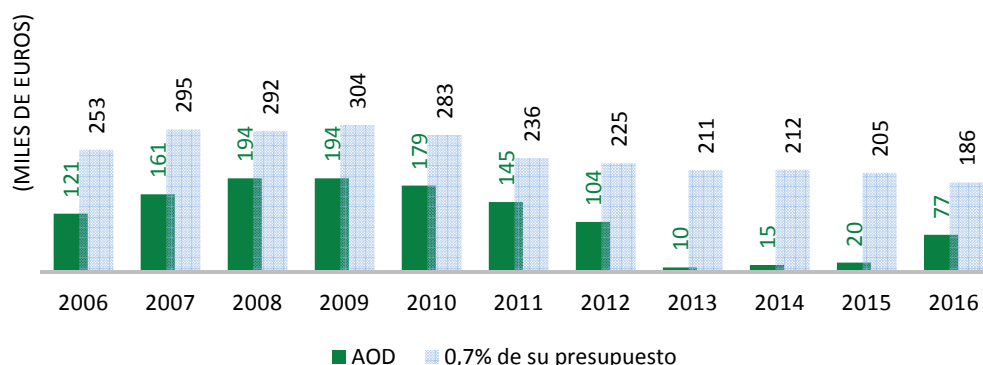
La orientación de la AOD para erradicar la pobreza puede medirse a través de los fondos destinados a los **Países Menos Adelantados** (PMA), es decir, la **distribución geográfica** fundamentalmente orientada al África subsahariana, para los cuales el objetivo es el 20% de la AOD; en esta ocasión Ayuntamiento de Huesca ha destinado a los **PMA el 32,96%**.

En cuanto a la parte dedicada a **Sensibilización y Educación para el Desarrollo** el porcentaje ha pasado del 12,37%, al 8,97%, quedando por debajo del objetivo del 10% establecido por la CONGDE.

Además tenemos que destacar que en los últimos años el **Ayuntamiento de Huesca** está organizando actos de sensibilización en Cooperación para el Desarrollo para la población oscense y dando cuenta de ello en su página web.

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Presupuesto total ejecutado	33.718.049	32.154.926	30.208.133	30.251.702	29.352.061	26.507.584
0,7% del presupuesto	236.026	225.084	211.457	211.762	205.464	185.553
Destinado a AOD	145.000	104.000	10.000	15.000	20.000	77.404
% sobre presupuesto	0,43%	0,32%	0,03%	0,05%	0,07%	0,29%
<i>Variación Presupuesto, con año anterior</i>	-16,58%	-4,64%	-6,05%	0,14%	-2,97%	-9,69%
<i>Variación de la AOD, con año anterior</i>	-18,99%	-28,28%	-90,38%	50,00%	33,33%	287,02%
Sensibilización	4.900 3,38%	5.600 5,38%		900 6,00%	1.197 5,98%	0 0,00%
Ayuda humanitaria y de emergencia	2.000 1,38%	1.900 1,83%			0 0,00%	19.614 25,34%
Necesidades sociales básicas y proyectos de desarrollo	138.100 95,24%	96.500 92,79%	5.000 50,00%	14.100 94,00%	18.803 94,02%	57.790 74,66%
África Subsahariana	102.300 70,55%	34.000 32,69%	5.000 50,00%	4.200 28,00%	7.129 35,65%	12.422 16,05%
América Latina	26.500 18,28%	54.400 52,31%	5.000 50,00%	7.100 47,33%	8.673 43,37%	40.097 51,80%
Asia				1.800 12,00%	2.076 10,38%	9.225 11,92%
Europa						7.614 9,84%
Oriente Medio y Magreb	11.300 7,79%	10.000 9,62%		1.000 6,67%	925 4,63%	8.046 10,39%
Países sin desglosar						

El Ayuntamiento de Teruel nos negó, hasta el año 2007, el dato del presupuesto total ejecutado el año anterior y, por este motivo, tan sólo podemos llevar al gráfico los datos desde el año 2006. En él comparamos el objetivo del 0,7% del presupuesto total de la institución con las partidas destinadas a AOD:



Mencionamos como aspectos positivos que:

Se ha aumentado muchísimo el **porcentaje de AOD** con respecto al presupuesto total ejecutado consolidado de esta institución, pasando del 0,07% en el año 2015 al **0,29% en el 2016**, aunque según la calendarización del Pacto contra la Pobreza para Países en Vías de Desarrollo del Ayuntamiento de Teruel, se tendría que haber llegado en 2016 al 0,4%.

Se ha dedicado un **88,35%** de la ayuda a **Servicios Sociales Básicos**, muy por encima del 30% mínimo recomendado en el Plan Director de la Cooperación aragonesa para el Desarrollo 2016-2019.

En cuanto al destino geográfico relativo a los **clasificados como Países Menos Adelantados (PMA)** se ha aumentado lo dedicado hasta un 23,80%, por encima del 20% mínimo recomendado.

Como aspectos a mejorar destacamos:

El Ayuntamiento de Teruel redujo el porcentaje de su presupuesto dedicado a AOD de un 0,32% en 2012 a un 0,03% en 2013. Esta decisión nos pareció incomprensible e injustificada y ya la denunciábamos en el Informe de 2013. En 2014 aumentó el porcentaje a un 0,05%. En 2015 el porcentaje dedicado a AOD alcanzó el 0,07%. Un aumento siempre es positivo, pero la caída fue muy fuerte: **de 194.000 euros destinados a AOD en 2009 (año de crisis) hemos pasado 20.000 euros en 2015 y en 2016 estamos en 77.404 euros. El Pacto contra la Pobreza, firmado en abril de 2015 por el Ayuntamiento de Teruel**, calendariza el alcance del 0,7% para el año 2019. Estaremos atentos al seguimiento del Pacto y al cumplimiento de los compromisos que en él aparecen.

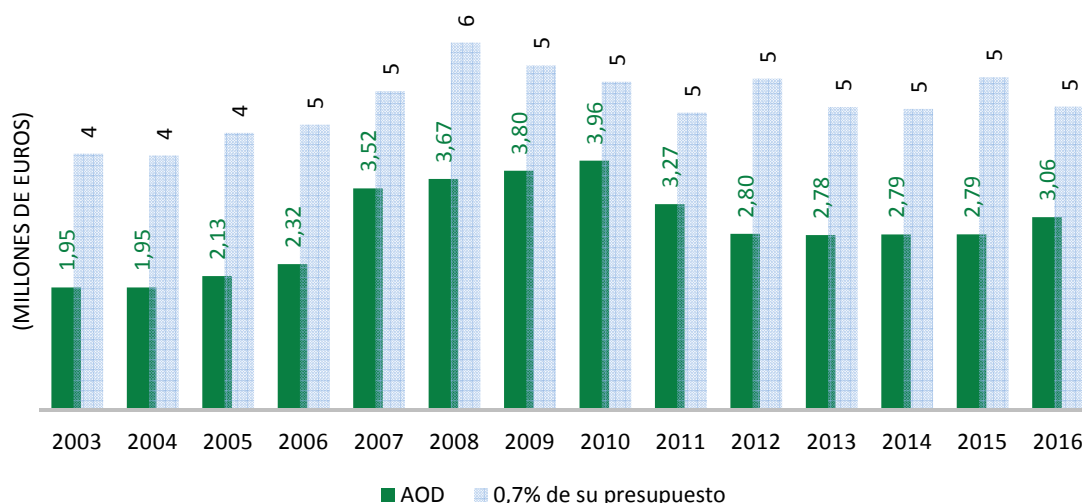
No se ha dedicado nada de la ayuda a **Sensibilización y Educación para el Desarrollo**, mientras que en los años 2014 y 2015 se dio un 6%. Recordamos que el mínimo recomendado es un 10%.

El Plan Director de la Cooperación aragonesa para el Desarrollo 2016-2019 tiene como objetivo que el 10% de la AOD se dedique a **Ayuda Humanitaria y de Emergencia**. Tras años sin dar nada, en 2016 se ha dado un 25,34%.

Ayuntamiento de Zaragoza

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Presupuesto total ejecutado	674.867.811	752.128.213	686.888.926	682.582.664	754.417.763	687.977.383
0,7% del presupuesto	4.724.075	5.264.897	4.808.222	4.778.079	5.280.924	4.815.842
Destinado a AOD	3.269.472	2.798.450	2.783.102	2.794.432	2.791.687	3.064.056
% sobre presupuesto	0,48%	0,37%	0,41%	0,41%	0,37%	0,45%
<i>Variación Presupuesto, con año anterior</i>	-9,31%	11,45%	-8,67%	-0,63%	10,52%	-8,81%
<i>Variación de la AOD, con año anterior</i>	-17,38%	-14,41%	-0,55%	0,41%	-0,10%	9,76%
Sensibilización	421.685 12,90%	306.468 10,95%	210.542 7,56%	282.252 10,10%	281.025 10,07%	331.417 10,82%
Ayuda humanitaria y de emergencia	461.040 14,10%	508.311 18,16%	482.000 17,32%	348.710 12,48%	468.630 16,79%	513.038 16,74%
Necesidades sociales básicas y proyectos de desarrollo	2.386.747 73,00%	1.983.671 70,88%	2.090.560 75,12%	2.163.469 77,42%	2.042.033 73,15%	2.219.601 72,44%
África Subsahariana	528.673 16,17%	715.229 25,56%	501.016 18,00%	708.378 25,35%	706.768 25,32%	903.369 29,48%
América Latina	1.648.785 50,43%	1.303.587 46,58%	1.352.580 48,60%	1.324.802 47,41%	1.354.217 48,51%	1.372.409 44,79%
Asia		35.741 1,28%	40.000 1,44%		35.282 1,26%	55.609 1,81%
Europa	421.685 12,90%	306.468 10,95%	210.542 7,57%	282.252 10,10%	281.025 10,07%	331.417 10,82%
Oriente Medio y Magreb	580.329 17,75%	290.000 10,36%	632.036 22,71%	453.999 16,25%	414.396 14,84%	401.251 13,10%
Países sin desglosar	90.000 2,75%	147.424 0,0527	46.928 1,69%	25.000 0,89%	0 0,00%	0 0,00%

Comparando el objetivo del 0,7% del presupuesto total de la institución con las partidas destinadas a AOD desde 2003 a 2016 nos encontramos con lo siguiente:



En el año 2016 el Ayuntamiento de Zaragoza ha aumentado lo aportado a AOD (**3.064.056 euros en 2016** frente a 2.791.687 euros en 2015) y el porcentaje sobre su presupuesto (**0,45% en 2016** frente al 0,37% en 2015).

La **Ayuda Humanitaria y de Emergencia** ha alcanzado el **16,74%** del total de lo dedicado a AOD, siendo lo pactado un mínimo del 10%. En **Educación para el Desarrollo y Sensibilización** se ha llegado a un **10,82%**, por encima del 10% recogido en el Pacto.

En cuanto al reparto geográfico relativo a los clasificados como **Países Menos Adelantados** se ha alcanzado un **29,87%** y lo pactado es un mínimo del 20%.

En 2016 el Ayuntamiento de Zaragoza ha hecho un esfuerzo en apoyar proyectos de Ayuda Humanitaria a través el Comité Autonómico de de Emergencias Aragón y en realizar una gran campaña de sensibilización sobre refugio destinada a la ciudadanía zaragozana.

Transparencia. Información publicada en boletines oficiales y en la web de cada institución

Desde la Federación Aragonesa de Solidaridad y el resto de agentes involucrados en la elaboración del presente informe, **además de observar e informar del grado de cumplimiento (o más bien, incumplimiento) de la meta del 0,7%**, también consideramos de importancia fundamental, como imperativo de la sociedad civil, prestar atención al grado de observancia por parte de las instituciones aragonesas de los principios de **publicidad y transparencia**, en sus convocatorias de ayudas para cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria y/o sensibilización, a los que hacen referencia los art. 17 y 18 de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

A estos efectos, se recurre anualmente al registro del número total de convocatorias existentes para ayuda oficial al desarrollo, de la cantidad destinada por cada administración a tal fin y de la transparencia con la que se publican, tanto las convocatorias como las resoluciones de las mismas, en los boletines oficiales, de la Comunidad Autónoma o de la provincia, según corresponda, y en las páginas Web oficiales de la institución, medio, a nuestro parecer, hoy día fundamental para hacer verdaderamente accesible la información al público. Se trata, básicamente, de saber si la ciudadanía aragonesa está adecuadamente informada de dichas convocatorias públicas de subvenciones, de los fondos que se otorgan al efecto y de a quién(es) y en qué se reparte ese dinero.

Así pues, mostramos a continuación la información obtenida y las conclusiones alcanzadas tras su análisis y valoración.

Convocatorias y resoluciones de subvenciones por parte de instituciones aragonesas para cooperación al desarrollo en los boletines oficiales

Institución	Cantidad presupuestada	Fecha convocatoria	Fecha resolución	Comentarios
Ayto. Ejea de los Caballeros	45.000,84 euros (Ayuda Humanitaria de Emergencia 14.598,84 euros y Proyectos de Solidaridad y Cooperación 30.402 euros)	04/04/2016	-	Se han mantenido con respecto al año pasado
Ayto. Jaca	132.000 euros (105.600 para 2016 y 26.400 para 2017)	04/04/2016	-	Se han mantenido con respecto al año pasado
Ayto. Teruel	83.000 euros	12/04/2016	15/09/2016	Han aumentado 63.000 euros con respecto al año pasado
Dip. Prov. Teruel	18.000 euros	26/04/2016	-	Se han mantenido con respecto al año pasado
Ayto. Huesca	111.550,1 euros (93.550,10 para cooperación y 18.000 para el pueblo saharauí)	05/05/2016	-	Han disminuido 1.450 euros con respecto al año pasado

Institución	Cantidad presupuestada	Fecha convocatoria	Fecha resolución	Comentarios
Ayto. Monzón	45.000 euros	11/05/2016	-	Han aumentado 7.500 euros con respecto al año pasado
Dip. Prov. Zaragoza	750.000 euros (600.000 para 2016 y 150.000 para 2017)	17/05/2016	03/01/2017	Han aumentado 386.035,71 euros con respecto al 2014, ya que en 2015 no hubo convocatoria
Ayto. Binéfar	11.970 euros	25/05/2016	23/11/2016	Se han mantenido con respecto al año pasado
Dip. Prov. Huesca	199.000 euros (191.000 para proyectos de desarrollo y 8.000 para proyectos de sensibilización)	08/06/2016	15/12/2016	Se han mantenido con respecto al año pasado
Ayto. Cuarte de Huerva	30.000 euros	11/07/2016	-	Han aumentado 6.000 euros con respecto al año pasado
Ayto. Zaragoza	2.725.000 euros	16/07/2016	23/01/2017	Han aumentado 100.000 euros con respecto al año pasado
Ayto. Fraga	25.000 euros	21/07/2016	-	Han aumentado 4.500 euros con respecto al año pasado
Gobierno de Aragón	2.000.000 euros (804.744,40 para 2016 y 1.195.255,60 para 2017)	16/08/2016	01/03/2017	Se han mantenido con respecto al año pasado
Ayto. Sabiñánigo	15.000 euros	08/09/2016	-	Se han mantenido con respecto al año pasado
Comarca Hoya de Huesca/Plana de Uesca	6.000 euros	19/09/2016	-	Se han mantenido con respecto al año pasado
Ayto. Andorra	-	10/11/2016	-	-
Ayto. Utebo	60.000 euros	16/11/2016	22/05/2017	Han aumentado 7.000 euros con respecto al año pasado

El análisis que se desprende de la lectura de la tabla precedente es éste: **disminuye el nº de instituciones que publican su convocatoria de subvenciones de cooperación con respecto al 2015 (de 18 a 17), aunque aumenta el nº de instituciones que publican en el boletín la resolución de la convocatoria (de 6 a 7). Recordamos que más allá de las obligaciones legales, consideramos un imperativo ético otorgar a la gestión de las ayudas públicas la máxima transparencia y publicidad.**

Por estos motivos, y a modo de recomendación, **animamos desde aquí a las instituciones aragonesas a seguir las directrices fijadas** por la *Guía para la armonización de criterios para convocatorias públicas de subvenciones de las entidades de cooperación descentralizada para proyectos de cooperación y educación para el desarrollo*, publicada por la Red de Coordinadoras Autonómicas de ONGD, la cual marca algunas pautas útiles dotadas de un consenso a nivel nacional en el sector¹. Entre ellas, que:

“Debe existir una definición explícita de los criterios técnicos de los proyectos pública y establecida de manera objetiva mediante una tabla de valoración anexa a las bases reguladoras...”.

1 Dicho documento se encuentra disponible en la página web de la CONGDE: <https://coordinadoraongd.org/publicaciones/guia-para-la-armonizacion-de-criterios/>

“Las bases reguladoras recogerán la obligación de publicidad de la relación de solicitantes a los que se concede subvención, así como la relación de solicitudes que se desestiman y los motivos de adjudicación y denegación para cada solicitud.”

Por último, un aspecto relacionado con la publicación de convocatorias de subvenciones que va más allá de una simple cuestión de estilo. Se trata de la expresión **Tercer Mundo** que aparece todavía en el título de algunas convocatorias y bases reguladoras (Ayuntamientos de Andorra y Binéfar y Diputación Provincial de Teruel). **Recomendamos que sea sustituido** por otros términos que reflejen de forma más acertada y actual las relaciones que rigen entre los países del centro y la periferia, por ejemplo, expresiones como *Ayudas en materia de Cooperación al Desarrollo* o, simplemente, *Ayudas en materia de Cooperación Internacional*, que utilizan otras administraciones públicas.

Convocatorias y resoluciones de subvenciones por parte de las 7 grandes instituciones aragonesas para cooperación al desarrollo publicadas en las páginas Web

Institución	Web	Observaciones
Gobierno de Aragón	http://www.aragon.es/ Ruta: Departamentos y Organismos Públicos / Ciudadanía y Derechos Sociales / Cooperación para el desarrollo	En <i>Convocatorias</i> están publicados el histórico de convocatorias desde el año 2011 y las resoluciones a las mismas.
Diputación Provincial de Huesca	https://sede.dphuesca.es/ Ruta: Subvenciones / Régimen Interior / Derechos Sociales	Encontramos en <i>Convocatoria de subvenciones</i> las del año 2016 y 2017 y en <i>Subvenciones concedidas</i> , las resoluciones desde el año 2013.
Diputación Provincial de Teruel	https://www.dpteruel.es/DPTweb/ Ruta: Trámites y Servicios / Ciudadanos / Ayudas y subvenciones	En <i>Listado de Trámites y Servicios</i> encontramos la convocatoria de cooperación al desarrollo del año en curso. No están publicados ni el histórico de convocatorias ni las resoluciones a las mismas.
Diputación Provincial de Zaragoza	http://www.dpz.es/ Ruta: Áreas / Bienestar Social y Desarrollo / Cooperación para el Desarrollo	En <i>Convocatorias</i> y <i>Subvenciones</i> están publicadas las convocatorias y resoluciones desde 2013 hasta la actualidad. También se puede ver el histórico de convocatorias desde 2009. En <i>Emergencias Humanitarias</i> podemos ver las emergencias apoyadas en 2013 y 2014.
Ayto. de Huesca	http://www.huesca.es/ Ruta: Áreas / Cooperación y Protección Internacionales	En <i>Subvenciones</i> solo está la convocatoria del año en curso. En <i>Proyectos</i> hay un histórico de lo ejecutado por países de los años 2012 a 2015. En 2016 encontramos información de los proyectos a los que se le ha dado financiación, pero sin país ni sector.
Ayto. de Teruel	http://www.teruel.es/ Ruta: Subvenciones	En <i>Subvenciones a Programas de Cooperación en Países en Vías de Desarrollo</i> solo está publicada la convocatoria y la resolución del año en curso.
Ayto. de Zaragoza	http://www.zaragoza.es/ Ruta: Para la gente / Cooperación al Desarrollo	En <i>Subvenciones</i> está publicada la convocatoria del año en curso. En <i>Subvenciones anteriores</i> están publicadas las convocatorias y las resoluciones desde el año 2007.

Las ONG pedimos transparencia en bases, resoluciones, criterios empleados para la concesión de subvenciones, dinero destinado a cooperación, etc. Vemos que todavía los departamentos sociales están un poco abandonados en cuanto a actualización y claridad de la información pública se refiere.

Felicitemos al Gobierno de Aragón, a las Diputaciones Provinciales de Huesca y Zaragoza y a los Ayuntamientos de Huesca y Zaragoza, ya que en sus webs aparecen el histórico de convocatorias y resoluciones para que la ciudadanía pueda conocer en qué proyectos se emplea su dinero. **Destacamos las mejoras en las webs de las instituciones antes nombradas** pero, a pesar de que se ha mejorado, sigue sin estar publicado un histórico de convocatorias y resoluciones claro y actualizado con importe, país y sector y con un acceso sencillo para la ciudadanía. **Tiramos de las orejas al Ayuntamiento de Teruel y a la Diputación Provincial de Teruel**, que tras años solicitando un ejercicio de transparencia en sus webs, siguen sin publicitar los históricos.

Asimismo, destacamos la **web del Instituto Aragonés de Estadística**, en la cual se encuentra valiosa información: <http://www.aragon.es/> (ruta: Departamentos y Organismos Públicos / Instituto Aragonés de Estadística / Análisis Sociales, Justicia, Cultura y Deporte / Cooperación para el desarrollo).

También encontramos información útil sobre datos de cooperación en la **Memoria del Consejo Aragonés de Cooperación**, aunque es complicado llegar a la misma: <http://www.aragon.es/> (ruta: Departamentos y Organismos Públicos / Ciudadanía y Derechos Sociales / Cooperación para el desarrollo / Publicaciones / Memoria Consejo Aragonés).

Metodología, fuentes utilizadas y entidades a las que nos hemos dirigido

El informe que se está presentando se elabora con datos de 2016, los últimos que existen disponibles. Ha sido realizado por el **grupo de trabajo del Informe de AOD de la Federación Aragonesa de Solidaridad**, con la colaboración de la red turolense **Punto de Encuentro** y la **Unidad Territorial de la FAS en Huesca**.

Las cifras de Ayuda Oficial al Desarrollo que reflejamos en este informe son las referidas a solicitudes y convenios **aprobados** por las instituciones. En ocasiones, algunos de ellos sufren algún problema que impide su desarrollo y las instituciones no llegan a efectuar el desembolso de fondos. De esta forma es posible que las cifras aquí recogidas no se correspondan con lo efectivamente gastado.

Como sabemos, el 0,7% constituye un compromiso internacional con la Cooperación Internacional que se calcula con respecto a la Renta Nacional Bruta (RNB) de la economía de un país. Sin embargo, en el caso de la Cooperación Descentralizada realizada por entidades autonómicas y locales, las organizaciones de la sociedad civil recurrimos como medida de referencia a los presupuestos totales consolidados, que pueden ser considerados, bien en el momento de la previsión del gasto, bien como gasto real una vez han sido ejecutados. Para la elaboración de este informe, **desde la FAS utilizamos el presupuesto total consolidado ejecutado, apartado obligaciones reconocidas**.

Como se podrá comprobar, el **estudio** es esencialmente **cuantitativo**, focalizando nuestro análisis en el porcentaje de AOD que las distintas administraciones aragonesas destinan al efecto sobre sus presupuestos totales, **si bien también hacemos un seguimiento de carácter cualitativo** en relación a aspectos tales como el grado de cumplimiento por dichas instituciones de **las recomendaciones**, sobre las que existe consenso a nivel estatal, **contenidas en la [Guía para la armonización de criterios para convocatorias públicas de subvenciones de las entidades de cooperación descentralizada](#)**, publicada por la Agrupación de Coordinadoras Autonómicas de la CONGDE en el año 2008.

Los datos objeto de este informe han sido facilitados por las administraciones, aunque en algún caso hemos hecho alguna modificación, siempre con datos confirmados. Para contrastar la información acudimos a fuentes oficiales como el Ministerio de Hacienda y Función Pública, el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) y las resoluciones de las convocatorias.

Éste es el decimocuarto informe sobre la Cooperación Descentralizada al Desarrollo en la Comunidad Autónoma de Aragón. Para su elaboración **nos hemos dirigido a 80 instituciones aragonesas**:

- Gobierno de Aragón.
- Las tres Diputaciones Provinciales.
- Las treinta y tres Comarcas constituidas.
- Cuarenta y tres ayuntamientos de municipios con más de tres mil habitantes.

La investigación comenzó en mayo remitiendo a cada una de las entidades objeto de análisis una carta por registro en la que se les solicitaba nos remitieran, al menos, los siguientes datos:

- Si en 2016 la institución ha destinado o no alguna partida a Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).
- La cifra del presupuesto consolidado total de esa Administración ejecutado en 2016.
- La cantidad destinada a Ayuda Oficial al Desarrollo durante dicho ejercicio.
- Si se ha destinado alguna cantidad a modo de Cooperación Directa: cantidad ejecutada directamente por la administración, es decir, no mediante subvenciones a ONG.

Tras nuestra petición de datos por escrito, solamente unas pocas instituciones respondieron a nuestra solicitud. En vista de ello, reenviamos por correo electrónico el escrito de petición de datos a todas las que no nos habían contestado, y, transcurridos unos días, nos dirigimos a ellas telefónicamente. Hemos de decir que la actuación de la mayoría de las instituciones deja mucho que desear. De inicio, a menudo nadie sabe quién lleva estos asuntos. Localizada la persona responsable, sólo el envío de un nuevo correo electrónico a su atención y la insistencia telefónica han conseguido respuesta. En algunos casos, ni esto ha dado frutos.

Como en años anteriores, las mayores dificultades han venido en obtener el presupuesto total de la institución ejecutado y consolidado en el año y el desglose de la ayuda por países. Ambos apartados han requerido nuevas peticiones de aclaraciones y aportaciones de datos. En algún caso no se nos ha facilitado el presupuesto ejecutado consolidado o era menor de lo que aparecían en otras fuentes institucionales, por lo que hemos tomado dicho dato de la web del Ministerio de Hacienda y Función Pública: <http://www.minhafp.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>

El resultado ha sido la obtención de información suficiente de 17 instituciones que han dedicado fondos a AOD, es decir, una de cada cuatro de las entidades consultadas. De ellas hay detalle en el apartado: Administraciones aragonesas que destinan fondos a Cooperación (pág. 10).

De las 80 entidades consultadas, 36 entidades nos han comunicado que en 2016 no dedicaron fondos a Cooperación (15 ayuntamientos y 21 comarcas):

Ayuntamientos		Comarcas	
Alcañiz	Tarazona	Alto Gállego	Comunidad de Teruel
Borja	Tauste	Andorra-Sierra de Arcos	Cuencas Mineras
Calamocha	Villanueva de Gállego	Aranda	Gúdar-Javalambre
Calanda	Zuera	Bajo Cinca	La Jacetania
Calatayud		Bajo Martín	La Litera
Fuentes de Ebro		Campo de Belchite	La Ribagorza
Graus		Campo de Cariñena	Ribera Alta del Ebro
La Almunia de Doña Godina		Campo de Daroca	Sobrarbe
La Puebla de Alfindén		Cinca Medio	Somontano de Barbastro
Pedrola		Cinco Villas	Valdejalón
Sariñena		Comunidad de Calatayud	

El cuadro siguiente recoge las 28 instituciones que no nos han contestado (1 diputación, 16 ayuntamientos y 11 comarcas):

Diputaciones Provinciales	Ayuntamientos		Comarcas	
Diputación Provincial de Huesca	Alagón	Mallén	Bajo Aragón-Alcañiz	Sierra de Albarracín
	Barbastro	María de Huerva	Bajo Aragón-Caspe	Tarazona y el Moncayo
	Cadrete	Pinseque	Campo de Borja	
	Cariñena	Ricla	D. C. Zaragoza	
	Caspe	San Mateo de Gállego	Jiloca	
	Cuarte de Huerva	Tamarite de Litera	Maestrazgo	
	Épila	Utrillas	Matarraña	
	Illueca		Los Monegros	
	La Muela		Ribera Baja del Ebro	



📍 Calle Mayor, nº 34-36 , 1º G, 50001 Zaragoza

☎ 976 396 386

✉ federacion@aragonsolidario.org

www.aragonsolidario.org